

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Acuerdo fiscal sobre Gibraltar firmado entre España y el Reino Unido centra gran parte de su eficacia en el control del lugar efectivo de residencia. La desaparición de la Verja complicará el cómputo de días de residencia real en España, y facilitará el fraude por parte de falsos residentes en la colonia

- ¿Será necesario renegociar dicho Acuerdo para adaptarlo a esta nueva situación?
- ¿Hace depender el Reino Unido la vigencia de este Acuerdo, de la salida de Gibraltar de la lista nacional de jurisdicciones no cooperativas?

Madrid, 30 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL